

# Memoria Irídía 2025



# Contenido



# Introducción

Irídia - Centro para la Defensa de los Derechos Humanos, es una asociación sin ánimo de lucro que **investiga y denuncia vulneraciones de derechos humanos** en ámbitos como la violencia institucional, las políticas migratorias y de frontera, la memoria histórica, las prisiones y el espacio de la sociedad civil. Para ello, despliega una metodología que combina **el litigio estratégico, la perspectiva psicosocial, la incidencia política y la comunicación y la cultura**, desde un enfoque feminista interseccional.

**En 2025 ha marcado el décimo aniversario de Irídia**, un hito que permite poner en valor un proyecto que, desde sus inicios, trabaja para **garantizar el acceso a la justicia y contribuir a la erradicación de la**

**tortura y de los tratos crueles, inhumanos o degradantes**. En un contexto de creciente represión y auge de la extrema derecha, Irídia ha consolidado su papel como herramienta colectiva para **documentar vulneraciones, generar precedentes e impulsar cambios estructurales**.

Este recorrido no habría sido posible sin la confianza de las **personas que han denunciado vulneraciones**, ni sin todas aquellas que han sostenido el proyecto a lo largo de estos años: **el equipo de Irídia, el grupo de afectadas, las entidades aliadas, los movimientos sociales y las personas defensoras de derechos humanos**, así como el conjunto de **personas socias y organismos** que hacen posible su continuidad.

# 1. Servicio de atención y denuncia

El Servicio de Atención y Denuncia ante situaciones de **Violencia Institucional** es un **servicio gratuito** que ofrece **asistencia jurídica y psicosocial** a personas que han sufrido **tortura o malos tratos**, principalmente dentro del Área Metropolitana de Barcelona, por parte de **agentes de las fuerzas y cuerpos de seguridad (FCS)**, **funcionarios de prisiones** o **agentes de seguridad privada** con funciones públicas.

Desde el servicio se han acompañado los casos dotándoles de una dimensión colectiva e integrando acciones comunicativas y de incidencia política. Además, durante 2025 se ha continuado fortaleciendo el **grupo de apoyo de personas afectadas**.

Este año se ha publicado el [informe de violencia institucional](#) del 2024 que se ha centrado en las graves deficiencias del sistema judicial español a la hora de investigar casos de violencia institucional. Con motivo de la presentación del informe se ha realizado una rueda de prensa y un acto público donde han participado, en formato de conversación, profesionales del ámbito y personas afectadas.



## 2. Políticas migratorias y frontera



Durante el año 2025 se ha consolidado el trabajo de [monitorización de derechos humanos en las fronteras del Estado](#) extendiendo el trabajo a fronteras internas conectadas directamente con Cataluña. Concretamente, se ha realizado una investigación en la frontera catalanofrancesa y la situación en las islas Baleares ya que han llegado más personas a sus costas que años anteriores. Además, la monitorización se ha centrado en analizar la **situación de los niños y adolescentes** que llegan por vías irregulares a las fronteras exteriores y terminan en Cataluña y en Barcelona. El resultado ha sido un [informe](#) temático específico de esa realidad territorial que se ha presentado en rueda de prensa en Barcelona.

Una de las acciones destacadas de incidencia política ha sido la nueva [queja presentada](#) ante el **Comité contra la Tortura** por la falta de búsqueda del uso de material antidisturbios durante la operación fronteriza del 6 de febrero de 2014 en la playa del Tarajal (Ceuta).

## 3. Armamento y uso de la fuerza

Durante 2025, Irídia ha continuado documentando casos de **desproporcionalidad** en el **uso de la fuerza y la falta de identificación** de los agentes de Mossos d'Esquadra -tanto de la BRIMO como del ARRO- en diversas manifestaciones, en incumplimiento del reglamento policial.

Lo más destacado es el uso de gas de Oleoresina Capsicum (OC), conocido como **gas pimienta**, en diversas concentraciones y jornadas de protesta contra el genocidio perpetrado por el Estado de Israel en Palestina, incluida la del 15 de octubre, en contexto de huelga general.

En este marco, en la estación de Sants se llevó a cabo una sentada pacífica para denunciar que, pese al genocidio en curso, equipos israelíes siguen participando en eventos deportivos. Aunque ninguna de las personas sentadas hizo ningún gesto violento ni intentó en ningún momento romper el cordón policial, varios agentes

de la Brigada Móvil, sin previo aviso ni circunstancias habilitantes, rociaron con gas pimienta a las personas concentradas en reiteradas ocasiones. Lo hicieron a menos de un metro de distancia y directamente en la cara.

Irídia ha formado parte del grupo de organizaciones que iniciaron una [campaña de denuncia](#) (“[Stop Gas Pebre](#)”) e impulsar la querrela colectiva contra los agentes por diversas lesiones y delitos contra los derechos individuales. Como consecuencia de las cargas policiales de octubre de 2025 y con el objetivo de crear precedentes legales, Irídia inició un [litigio por el uso antirreglamentario de proyectiles de foam](#) por parte de los Mossos d'Esquadra contra un fotoperiodista mientras cubría una manifestación.



## 4. Denuncia de la represión política



En 2025 se ha caracterizado por un **resurgimiento de la movilización** sostenida en la calle -principalmente impulsada por el **movimiento de solidaridad con Palestina** y el **movimiento de vivienda-**, acompañado de un **aumento de la represión y la criminalización** del derecho a la protesta. Esta tendencia, que ya se alertaba en el [informe de 2024](#) de la plataforma estatal Defender a quien Defiende (DqD), publicado en febrero de 2025, llevó a la red de observación SomDefensores —coordinada entre Irídia y Novact— a llevar a cabo ocho dispositivos de observación y monitorización de la violencia policial en contexto de protesta. Entre ellos se incluyen el desalojo de la Antiga Massana y el intento de desalojo de Casa Orsola en enero de 2025. Cuatro de los ocho dispositivos se activaron entre el 3 y el 15 de octubre, durante las protestas contra el genocidio en Palestina. Esto ha provocado que Irídia continúe reaccionando y denunciando las vulneraciones del derecho a la protesta y los distintos métodos empleados para reducir y limitar el espacio de la sociedad civil para ejercer sus derechos y libertades.

Irídia ha continuado trabajando para incidir en el marco legislativo en un año marcado por los [diez años](#) de la aprobación y entrada en vigor de las **leyes mordaza**, visibilizando sus impactos a través de la campaña “[Basta de Mordazas](#)”. Con una visión más global, también ha [denunciado las mismas prácticas](#) en otros contextos, fortaleciendo vínculos y alianzas por amplificar la denuncia.

A inicios de 2025 se anunció el [recurso al Tribunal Constitucional](#) en el caso de **infiltración policial**, después de que la justicia ordinaria rehusara investigarlo. Asimismo, Irídia ha promovido y acompañado la creación de la [Comisión de Investigación sobre la Infiltración de Policías de los Cuerpos del Estado en los Movimientos Sociales, Políticos y Populares de los Países Catalanes y sobre el Espionaje con Software Espía por parte del Reino de España](#), compareciendo en la [sesión inaugural](#).

## 5. Ciberspionaje

A lo largo de 2025 se han logrado avances importantes en el caso contra el uso de software espía **Pegasus**. En el plazo de cuatro meses, Irídia consiguió la [imputación de tres altos cargos de la empresa NSO Group](#) -creadora de Pegasus- y de la [ex directora del CNI](#), Paz Esteban, en el caso que litiga por el espionaje de un abogado con este software. Fruto de la investigación y el trabajo en red sostenidos, Irídia se ha convertido en el **primer caso en todo el mundo** en el que se ha logrado [imputar a los responsables individuales de la empresa israelí](#) en el caso de una persona espía. Este hecho ha permitido llevar el caso a varios congresos y espacios de incidencia internacionales para explicar la **estrategia** y la **campaña** tras el litigio.

Son ejemplos la intervención de [Andreu Van Den Eynde en la audiencia de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa](#) o la conferencia de Celia Carbonell en el mayor [congreso de hackers de Europa, el Computer Chaos Club \(CCC\)](#), entre otros.

También ha promovido y posibilitado la [presentación pública de la PEGA Coalition](#), un espacio de intercambio en materia de litigio estratégico en casos de software espía, en junio de 2025 en Bruselas. La coalición está formada por siete organizaciones de derechos humanos con representación territorial en España (Irídia), Serbia (Share Foundation), Alemania (GFF), Hungría (HCLU), Polonia (Panoptikon), Grecia (Homo Digitalis) y Data Rights. La presentación se acompañó del lanzamiento de una [página web](#) que recoge los valores fundacionales del espacio y su hoja de ruta a corto y largo plazo, así como un repositorio de las acciones llevadas a cabo hasta el momento.



## 6. Prevención y denuncia de la tortura



Una de las principales herramientas de Irídia para la prevención y la denuncia de la tortura es la **litigación estratégica**, que tiene como objetivo provocar cambios legales, políticos y sociales. De los 53 litigios en curso durante 2025, 50 son casos de **malos tratos o tortura**.

Entre otros hitos de los litigios este 2025, se destaca que se han logrado **dos sentencias condenatorias**. Este 2025 Irídia también ha conseguido que la Audiencia Provincial de Barcelona **revocase la amnistía a 10 agentes encausados** por malos tratos y se han interpuesto **4 recursos de amparo** ante el Tribunal Constitucional por vulneraciones de derechos fundamentales relacionados con la impunidad de los **malos tratos y la tortura**. Estos y otros logros, así como el análisis de la situación de la tortura y recomendaciones, se han publicado en el [Informe anual sobre Violencia Institucional de 2025](#).

Otro elemento clave es **el trabajo en red y de incidencia internacional**. Este 2025 Irídia ha vuelto a coordinar la **evaluación del riesgo de sufrir torturas** en España por el [Índice Global](#) que publica anualmente la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT).

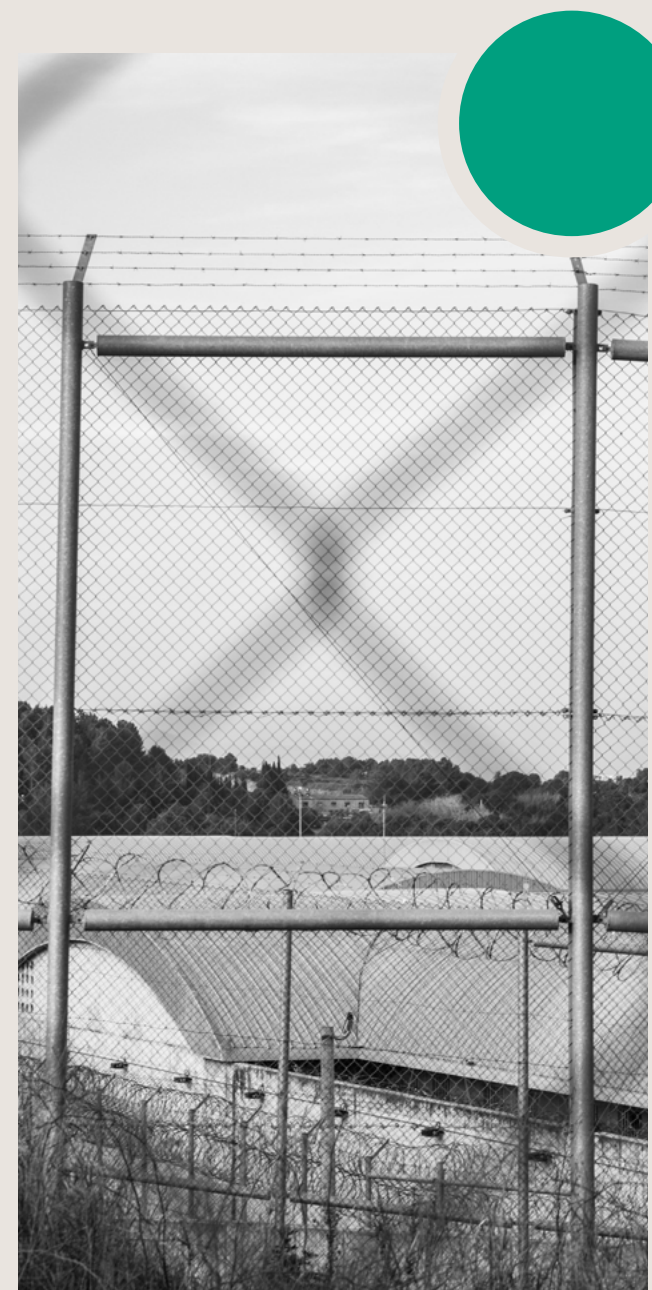
En 2025 Irídia, junto con Novact, ha presentado el **informe “Mecanismos independientes de control policial”** con un análisis comparativo y varias propuestas para su implementación efectiva en el Estado español. Este trabajo ha cerrado una serie de tres publicaciones dedicadas a la transparencia y rendición de cuentas de los cuerpos policiales en el Estado español, mecanismos clave para **prevenir la tortura** y asegurar la **rendición de cuentas**.

## 7. Privación de libertad

Irídia, junto con las entidades que formamos parte de la “**Xarxa Dret i Presó**”, ha **denunciado** el alarmante uso de las **contenciones mecánicas** y del **aislamiento penitenciario** en las prisiones catalanas y ha incidido a nivel parlamentario por la creación de un **grupo de trabajo** que aborde esta cuestión y estudie **modelos alternativos** menos restrictivos de los derechos fundamentales.

Se ha conseguido que se autorice la **entrada de las compañeras psicólogas en prisión**, un hito largamente reivindicado.

Por lo que respecta al **Centro de Internamiento por Extranjeros (CIE)**, el 2025 ha estado marcado por el **cambio en la dirección** del centro y por una **disminución en las llamadas** recibidas. Irídia está dispuesta y coordinada con el resto de entidades para conocer la situación de los derechos de las personas internadas.



## 8. Justicia antifranquista

En 2025 Irídia ha seguido **acompañando a personas** denunciando **crímenes del franquismo**, llegando a instancias internacionales como el **Tribunal Europeo de los Derechos Humanos**, donde se presentó la [querrela de Carlos Vallejo](#) junto con una carta firmada por más de **115 represaliadas** que siguen exigiendo justicia, también a los tribunales internacionales. La denuncia se enmarca en la **campaña “[Nunca es tarde, pero debe ser ahora](#)”**, que cuenta con el apoyo de personalidades como las hermanas **Puig Antich, Isabel Coixet, Reed Brody, Juan Diego Botto o Marc Giró**. En el ámbito estatal, Irídia ha acompañado a **Blanca Serra** a declarar a la fiscalía de Memoria Democrática de Barcelona, denunciando torturas durante el franquismo y la transición, **siendo la primera víctima en hacerlo**.

Otras actuaciones de incidencia relevantes llevadas a cabo por Irídia en el ámbito de la memoria democrática han sido la presentación de enmiendas a la ley de Memoria Democrática de Catalunya y al expediente para declarar la **comisaria de Via Laietana, 43** como **Lugar de Memoria Democrática (LMD)**, exigiendo que en el espacio colectivo de víctimas y entidades de memoria.



## 9. Cultura y derechos humanos

En febrero del año 2025 se celebró la tercera edición de [IrídiaFest](#), el festival de cultura y derechos humanos impulsado por Irídia. Se realizaron **dos jornadas** en la **Sala Paral·lel 62** de Barcelona. La primera con el podcast en directo Ciberlocutorio, presentado por Andrea Gumes y Anna Pacheco, y con la participación de Cheikh Drame, director de SOS Racismo y Anaïs Franquesa, directora de Irídia. La segunda jornada estuvo dedicada a la música y contó con las actuaciones de Remei de Ca la Fresca, Las Bajas Pasiones, Ortiga y Branko.

El festival se cerró con la participación de cerca de **1.700 personas**, fortaleciendo sus alianzas con agentes culturales de la ciudad.

Durante el año, Irídia ha iniciado diversas colaboraciones para que las personas socias de la entidad disfruten de descuentos en proyectos y equipamientos culturales de la ciudad. En diciembre Irídia celebró los **10 años de la entidad** en un acto en el **CCCB** con la participación de diversas entidades.



# 10. Sostenibilidad



Irídia se financia por múltiples vías. El servicio de atención y denuncia gratuito que ofrece Irídia, y la mayoría de los litigios, dependen en un 70% de las cuotas de personas socias y donaciones. Este año, el total de **cuotas y donaciones** ha supuesto un 34% del presupuesto global.

Un 49% de la financiación de 2025 proviene de **subvenciones de instituciones públicas** y el 17% restante proviene de **organizaciones sin ánimo de lucro** catalanas e internacionales que apoyan al proyecto. La financiación pública y de organizaciones privadas está reduciéndose, por lo que Irídia ha hecho una apuesta por la captación de fondos en donaciones y cuotas, indispensables para sostener el proyecto en el futuro.

Para garantizar la sostenibilidad de los litigios de tortura y el servicio de atención y denuncia de Irídia, el número de personas asociadas debería ser mínimo 5.000. Entre todas las aportaciones Irídia podrá combatir la impunidad. [Hazte socio/a o realiza una aportación.](#)

# 11. Irídia en datos

---

**266** personas dirigidas al Servicio de Atención y Denuncia

**53** litigios en curso

**110** agentes encausados

**715** actuaciones legales

**355** actuaciones psicosociales

**105** reuniones de incidencia

**8** activaciones de monitorización de manifestaciones de Som Defensores

**10** comparecencias a instituciones públicas catalanas, nacionales e internacionales

**526** apariciones en la prensa

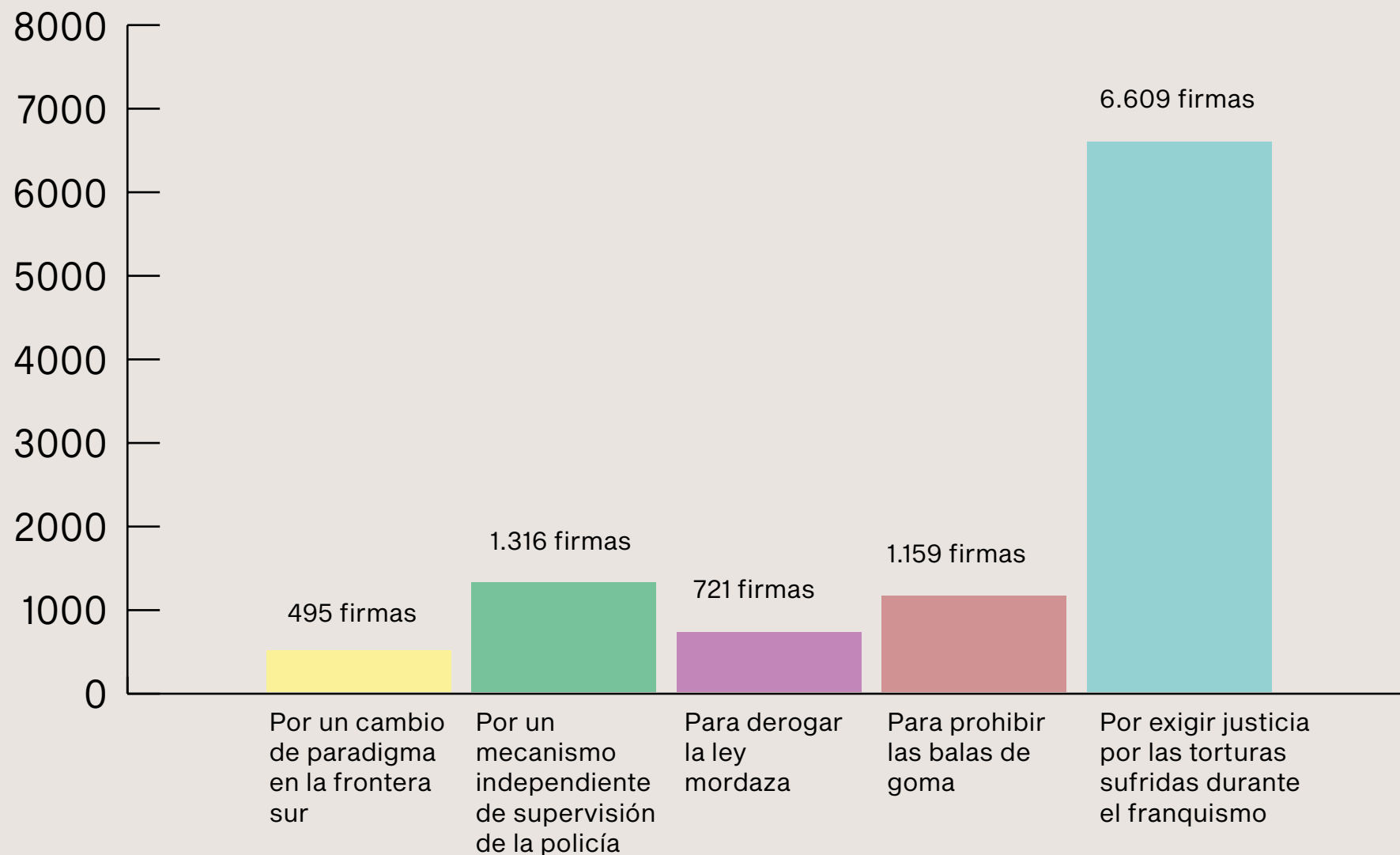
**30.731** personas seguidoras en las redes sociales

**2.567** total de personas socias de la entidad a final de año

**868** personas se han hecho socias este año

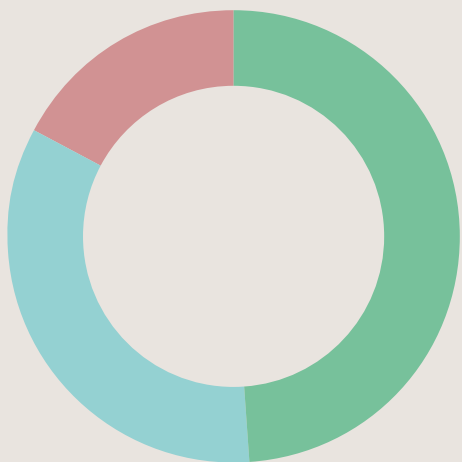
# 11. Irídia en datos

Nº de firmas por campaña






# 11. Irdia en datos

**21** personas contratadas y **19** personas voluntarias  
**24.744** horas trabajadas del personal técnico



**Total de ingresos 990.632,49 €**

-  Subvenciones de instituciones públicas (489.697,58 €) | 49%
-  Donaciones, cuotas y servicios (333.753,51 €) | 34%
-  Aportaciones de entidades sin ánimo de lucro (167.181,40 €) | 17%

Ingresos

**990.632,59 €**

Gastos

**981.509,57 €**

Resultado

**9.122.92 €**

Queremos expresar un especial agradecimiento a todas las personas afectadas por violencia institucional que han confiado y confían en Irídia. Es gracias a su valentía y determinación que los cambios son posibles. Agradecemos también el compromiso y la colaboración de todas las profesionales, entidades y movimientos sociales con los que trabajamos para avanzar en la defensa de los derechos humanos.

Finalmente, gracias a todas las personas socias que sostienen el proyecto, porque su apoyo es imprescindible para continuar esta tarea.